

Premios y obsequios

Para la clasificación general. Los premios finales están reservados para aquellas personas nacidas o empadronadas en algún municipio de la provincia de Jaén.

Trofeo a los/as tres primeros/as clasificados/as en cada una de las categorías.

Desplazamiento, alojamiento e inscripción en la **93 Jean Bouin 2016 de Barcelona** para el/la primer/a clasificado/a de cada categoría y un acompañante. La inscripción corresponderá solo a los/las primeros/as clasificados/as, los/las cuales representarán a la Diputación de Jaén en la citada carrera.

Obsequio especial a cada uno de los/las participantes, inscritos en el Gran Premio, que hayan finalizado al menos 9 de pruebas de las convocadas.

Procedimiento de Reclamación

A partir de la fecha de publicación en la página web www.dipujaen.es de las clasificaciones de cada prueba, se dará un plazo de **setenta y dos horas** para la presentación por escrito de la reclamación.

El plazo de reclamación será de **una semana** para las reclamaciones que se refieran a la clasificación general del Gran Premio, una vez que ésta se haya publicado. Transcurrido este plazo, se dará la clasificación definitiva.

Dorsales

Con la inscripción al Gran Premio se hará entrega a cada atleta de **4 dorsales-chip** con su nombre y apellidos, debiendo utilizar uno de ellos en aquellas carreras donde participe.

En el caso de que algún atleta necesite algún dorsal-chip más, por pérdida, deterioro o extravío, deberá ponerse en contacto con la empresa encargada del cronometraje y abonar el importe de dicho dorsal nuevo.

Los dorsales-chip se entregarán **personalmente** al interesado/a, previa presentación del DNI/NIF original o documento equivalente, siendo este requisito obligatorio para su recogida.

Dichos dorsales se deberán recoger en los siguientes puntos:

-Las oficinas del Servicio de Deportes de la Diputación Provincial, situadas en la C/. Alguacil, 3 de Jaén. (**HASTA EL 27 DE MAYO**).

-Las Secretarías Técnicas, habilitadas para tal fin, en las dos primeras carreras del **VIII Gran Premio de Carreras Populares** que se celebrarán en las localidades de Mancha Real y Andújar.

Aquellos clubes que quieran recoger los dorsales de todos/as sus atletas inscritos/as, tendrán que hacerlo a través de un/a único/a representante de su club, cuyo nombre deberán comunicar previamente al Servicio de Deportes de la Diputación Provincial.

En las dos primeras pruebas del Gran Premio se establecerá un terminal para comprobar el correcto funcionamiento de su dorsal-chip.

Todos/as los/as corredores/as deberán portar, de forma bien visible, el dorsal asignado por la organización. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación.

Control de las pruebas

Serán descalificados/as los/as atletas que no pasen el control de salida, los controles situados durante el recorrido, no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.

La cesión o préstamo, a otro/a corredor/a, de un dorsal-chip, se sancionará con la descalificación de ambos/as atletas, tanto de la clasificación de la prueba como de la clasificación general del Gran Premio si estuvieran inscritos/as al mismo.

Varios

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier atleta con problemas médicos está obligado a notificárselo previamente por escrito a la organización y marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.

La organización se reserva la posibilidad de cambiar las fechas y lugares de celebración, lo cual será comunicado siempre con la suficiente antelación.

Para todo lo no recogido en el presente reglamento, se recurrirá al de la R.F.E.A. y de la I.A.A.F.

El hecho de formalizar la inscripción en el **VIII Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior"**, supone la aceptación de las presentes normas.

Información

DIPUTACIÓN DE JAÉN / Cultura y Deportes
C/. Alguacil, 3 - 23003 Jaén
Tfno. 953 248 000 (Ext. 4110). Fax 953 248 012
www.dipujaen.es



Octavo Gran Premio de
Carreras populares
"Jaén, paraíso interior" 2016



Calendario de pruebas

MARZO	
13	MANCHA REAL XXVIII Carrera Urbana de San José
20	ANDÚJAR XXXIII Cross Urbano Virgen de la Cabeza
26	TORRES XXIX Milla Urbana de Torres

MAYO	
1	IBROS XVI Carrera Urbana "Villa de Iberos"
14	JABALQUINTO XIX Carrera Popular de "San Isidro"
21	TORREDEL CAMPO XIV Legua Manuel Pancorbo
29	ALCALÁ LA REAL XVII Cross Santo Domingo de Silos

JULIO	
2	HUELMA XIII Carrera Popula "Ruta de los Íberos"
9	MENGÍBAR XXIII Carrera Urbana "Ciudad de Mengíbar"
16	SANTIAGO DE CALATRAVA XIII Carrera Popular "Noche Mágica de Santiago"
25	VILLARGORDO Carrera Popular de Santiago 2016

ABRIL	
1	ARJONA XVIII Carrera Urbana de Arjona
10	BEAS DE SEGURA XIX Carrera Urbana "Villa de Beas"
17	JÓDAR IX Carrera Popular "Ciudad de Jódar"
23	VILCHES IX Carrera Popular del Mortero

JUNIO	
11	BAEZA VII Carrera de Fondo "Ciudad de Baeza" XXX Cross "Andrés de Vandelvira"
25	MARMOLEJO XII Carrera Popular Nocturna de la Luna Llena

AGOSTO	
7	BEDMAR XIV Carrera Urbana Sierra Mágica "Villa de Bedmar"
13	MARTOS XX Carrera Popular "San Bartolomé"

2016



www.dipujaen.es

La Diputación Provincial de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, con la colaboración de los Ayuntamientos de Mancha Real, Andújar, Torres, Arjona, Beas de Segura, Torredelcampo, Vilches, Ibro, Jabalquinto, Jódar, Alcalá la Real, Baeza, Marmolejo, Huelma, Mengíbar, Santiago de Calatrava, Villato-

rres, Bedmar, Martos y la Delegación en Jaén de la Federación Andaluza de Atletismo, teniendo como objetivos la promoción y el fomento de la práctica del deporte, convoca el **VIII Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior"** de acuerdo con las siguientes bases:

va no federada con arreglo a la legislación vigente. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Los corredores y corredoras, por el hecho de realizar voluntariamente la inscripción aceptan la publicación y tratamiento de sus datos con arreglo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, que desarrolla dicha ley, así el Documento de Seguridad de Datos de la Diputación de Jaén. Asimismo, autoriza expresamente al tratamiento de los datos de imagen obtenidos del interesado en el desarrollo de las actividades, entendiéndose prestado su consentimiento en tanto no comunique por escrito la revocación del mismo.

Participantes

Podrán participar deportistas pertenecientes a Asociaciones, Clubes, Escuelas Deportivas, Patronatos, Centros de Enseñanza, Asociaciones de Vecinos o a cualquier otra entidad inscrita en Registro Público.

También podrán hacerlo deportistas independientes a nivel individual.

Todo participante por el hecho de formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación, asume el presente Reglamento, así como el riesgo de la práctica deportiva.

Pruebas

El **VIII Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior"** constará de 19 pruebas.

Las pruebas que conforman este Gran Premio son las siguientes:

Día	Municipio	Nombre de la prueba	Distancia
MARZO			
13	Mancha Real	XXVIII Carrera Urbana de San José	5.600 m
20	Andújar	XXXIII Cross Urbano Virgen de la Cabeza	5.300 m
26	Torres	XXIX Milla Urbana de Torres	6.000 m
ABRIL			
1	Arjona	XVIII Carrera Urbana de Arjona	5.100 m
10	Beas de Segura	XIX Carrera Urbana "Villa de Beas"	5.300 m
17	Jódar	IX Carrera Popular "Ciudad de Jódar"	12.100 m
23	Vilches	IX Carrera Popular del Mortero	8.500 m
MAYO			
1	Ibro	XVI Carrera Urbana "Villa de Ibro"	5.200 m
14	Jabalquinto	XIX Carrera Popular de "San Isidro"	5.450 m
21	Torredelcampo	XIV Legua Manuel Pancorbo	5.572 m
29	Alcalá la Real	XVII Cross Santo Domingo de Silos	8.280 m
JUNIO			
11	Baeza	VII Carrera de Fondo "Ciudad de Baeza" XXX Cross "Andrés de Vandelvira"	13.000 m 4.300 m
25	Marmolejo	XII Carrera Popular Nocturna de la Luna Llena	5.000 m
JULIO			
2	Huelma	XIII Carrera Popular "Ruta de los Íberos"	5.000 m
9	Mengíbar	XXIII Carrera Urbana "Ciudad de Mengíbar"	5.100 m
16	Santiago de Calatrava	XIII Carrera Popular "Noche Mágica de Santiago"	6.000 m
25	Villargordo	Carrera Popular de Santiago 2016	5.680 m
AGOSTO			
7	Bedmar	XIV Carrera Urbana Sierra Mágina "Villa de Bedmar"	5.000 m
13	Martos	XX Carrera Popular "San Bartolomé"	5.500 m

Categorías

Se establecen las siguientes categorías:

- Absoluta Femenina, nacidas en los años 1996 y anteriores.
- Absoluta Masculino, nacidos en los años 1996 y anteriores.
- Veterano "A" Femenina, nacidas en los años 1975-80.
- Veterano "A" Masculino, nacidos en los años 1976-80.
- Veterano "B" Femenina, nacidas en los años 1971-75.
- Veterano "B" Masculino, nacidos en los años 1971-75.
- Veterano "C" Femenina, nacidas en los años 1966-70.
- Veterano "C" Masculino, nacidos en los años 1966-70.
- Veterano "D" Femenina, nacidas en los años 1965 y anteriores.
- Veterano "D" Masculino, nacidos en los años 1961-65.
- Veterano "E" Masculino, nacidos en los años 1956-60.
- Veterano "F" Masculino, nacidos en los años 1955 y anteriores.
- Discapacitado Masculino, nacidos en los años 1998 y anteriores.
- Discapacitada Femenina, nacidas en los años 1998 y anteriores.

Inscripción

A) INSCRIPCIÓN AL GRAN PREMIO:

La inscripción al **VIII Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior"** se realizará a través de la página web de la Diputación Provincial: www.dipujaen.es y tendrá una **cuota de inscripción de 20 € por atleta**.

Tanto el plazo de inscripción, como el pago de dicha cuota, de los participantes en el **VIII Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior"** finalizará a las **14.00 horas del miércoles, 9 de marzo de 2016** (plazo único).

No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción.

Para poder inscribirse en la categoría Discapacitado/a Masculino o Femenina, el/la atleta deberá tener un mínimo de un 33% en su grado de minusvalía, aportando fotocopia del certificado de minusvalía expedido por el centro base.

VENTAJAS PARA LOS/AS INSCRITOS/AS EN EL GRAN PREMIO:

- Harán una inscripción única valedera para todo el Circuito, por lo que tienen garantizada su participación en la 19 pruebas, con independencia de que alguna prueba pueda tener una cuota de inscripción diferente de la básica.

- Recibirán 4 dorsales-chip personalizados. Una vez inscritos y recogidos dichos dorsales, no tendrán que realizar ningún trámite más. Solo asistir a cada prueba con su dorsal y chip asignados para todo el circuito

- Se les entregará una camiseta técnica de calentamiento oficial del Gran Premio. La recogida de dicha camiseta se

hará en las oficinas del Servicio de Deportes de la Diputación Provincial, situadas en la C/. Alguacil, 3 de Jaén. **(La fecha límite de recogida de este obsequio será hasta el 27 de mayo, pasada esta fecha no se podrá recoger).**

- Podrán descargarse Foto y Diploma personalizado de cada Carrera.

- APP con resultados de cada carrera para descargar en el móvil.

- Podrán optar a los premios finales del Gran Premio.

- Recibirán un obsequio especial si finalizan el Gran Premio.

B) INSCRIPCIÓN A UNA PRUEBA:

Aquellas personas que solo quieran inscribirse en una prueba; el lugar, plazo y cuota de inscripción para cada una de ellas vendrá especificado en cada uno de los folletos informativos difundidos por el organizador.

Se establece una cuota de inscripción básica de 3 € por atleta para cada prueba, salvo que entreguen a los/as atletas una bolsa corredor, en cuyo caso podrá establecer otra cuota diferente. En este caso también se establecerá una cuota para todos/as aquellos/as atletas inscritos/as en el Gran Premio que quieran adquirir la bolsa corredor.

NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.

Clasificaciones

Se realizarán las siguientes clasificaciones para cada categoría.

- De cada prueba.
- General.

Para acceder a la clasificación general es obligatorio estar inscrito en el Gran Premio y haber finalizado 9 pruebas de las convocadas. Si por causas ajenas a la organización del Gran Premio, hubiese de suspenderse cualquiera de las pruebas programadas en él, el número de pruebas finalizadas por el atleta, necesarias para acceder a la clasificación general, también podrá disminuir si la organización lo considera conveniente.

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalentes a la clasificación obtenida en su categoría en cada prueba (sin contar los atletas no inscritos en el Gran Premio).

La clasificación general se obtendrá sumando las 9 mejores puntuaciones obtenidas en las diferentes pruebas en las que se haya finalizado.

En caso de empate entre dos o más atletas se atenderá al siguiente criterio:

- 1.º. La mejor posición obtenida en las pruebas del circuito.
- 2.º. La segunda mejor posición obtenida en las pruebas del Gran Premio, así sucesivamente.
- 3.º. Mayor número de pruebas finalizadas.
- 4.º. El primer atleta en completar las 9 pruebas necesarias para optar a clasificación general.